



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	Una
PLAZA DE:	Profesor Permanente Laboral
CODIGO:	7014
DEPARTAMENTO	Departamento de Ingeniería del Terreno
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería del Terreno
CENTRO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
PERFIL	Geotecnia y Cimientos Mecánica de Rocas, Túneles y Obras Subterráneas BIM (Building Information Modelling) Avanzado

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS –DEFINITIVA-

Siendo las 8:00 del día 25 de septiembre de 2023 se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 15 de septiembre.

Presidente	D. Isidro Cantarino Martí
Secretaría	D. María Elvira Garrido de la Torre
Vocales:	D. Miguel Ángel Carrión Carmona D. Eugenio Pellicer Armiñana D. Francisco J. Camacho Torregrosa

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, sin que se hayan presentado solicitudes de subsanación por parte de los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "Defensa del Proyecto Docente y Entrevista", que se celebrará el día 27 de septiembre de 2023 a las 9:30 horas, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato N.º	Nombre	Puntuación Final Fase
1	MARTÍNEZ IBÁÑEZ, VÍCTOR	9.11
2	RABAT BLÁZQUEZ, ÁLVARO	9.02



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 8:30 del día de la fecha.

Fdo. D. Isidro Cantarino Martí

Fdo. D. Miguel Ángel Carrión Carmona

Fdo. D. Eugenio Pellicer Armiñana

Fdo. D. Francisco J. Camacho Torregrosa

Fdo. Dª María Elvira Garrido de la Torre

DILIGENCIA:

D. José B. Serón Gáñez, como secretario del Departamento de Ingeniería del Terreno, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el día de la fecha.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: Una
 PLAZA DE: Profesor Permanente Laboral
 CODIGO: 7014
 DEPARTAMENTO: Departamento de Ingeniería del Terreno
 AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería del Terreno
 CENTRO: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
 PERFIL: Geotecnia y Cimientos
 Mecánica de Rocas, Túneles y Obras Subterráneas
 BIM (Building Information Modelling) Avanzado

ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA 1/3

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
	1	Víctor Martínez Ibáñez	***5234**	EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0,10
	2	Alvaro Rabat Blázquez	***3418**	DOCENCIA:	Pb= 0,30
				INVESTIGACIÓN:	Pc= 0,50
				EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0,05
				OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,05
				SUMA =	1.00

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO	
		1	2
a) A1 = N	(N= nota media expediente sobre 10)	7.20	7.23
b) A2 = PE	(PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0.0	0.0
c) A1 + A2	(máximo = 10 puntos)	7.20	7.23
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1.0	1.0
B) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(c * d)		7.20	7.23

2 – DOCENCIA		CANDIDATO	
		1	2
a) B1 = $2 \sum f_i * \text{Coef. dedicación}$	(f_i = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	6.0	6.0
b) B2 = A2 * 0,3	(A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0.0	0.0
c) B3 = $\sum L1 * Cna$	L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	1.0	2.0
d) B4 = $\sum C1 * Cna$	C1=comunicaciones en congresos docentes Internacional=0,5 puntos; Nacional=0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0.7	1.0



ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DE MERITOS DEFINITIVA 2/3

e) B5 = P	(P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>)	1.0	1.0
f) B6 = C2	(C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto. <i>Máximo 2 puntos</i>)	0.0	0.0
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6	<i>(máximo = 10 puntos)</i>	8.7	10.0
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1.0	1.0
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		8.7	10.0

f_i : factor calidad encuesta año i
 $f_i = 1,2$ si nota de encuesta ≥ 7
 $f_i = 1$ en el resto de casos

Coeficiente dedicación:
 TC = 1 punto
 TP = 0,5 puntos

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo
 Cna = 1 si nº autores ≤ 4 Cna = 0,6 si nº autores = 6
 Cna = 0,8 si nº autores = 5 Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO	
		1	2
a) C1= $\sum R * Cna * Cpa$	R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos.; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artíc. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos <i>(Máximo de todo el apartado 8 puntos)</i>	8.0	8.0
b) C2= $\sum C * Cna * Cpa$	(C = comunicación congreso; internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos <i>Máximo 2 puntos</i>)	2.0	2.0
c) C3=(P1+P2+R)* Cpa	P1= Patentes internacionales y nacionales explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos <i>(Máximo 2 puntos)</i>	0.0	0.0
d) C4=(Q+R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. <i>Máximo 2 puntos;</i> R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. <i>Máximo 1 punto.</i>	2.0	2.0
e) C5=O*Cpa	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias <i>Máximo 1 punto</i>	0.6	1.0
f) C1+C2+C3+C4+ C5	<i>(máximo 10 puntos)</i>	10.0	10.0
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1.0	1.0
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)		10.0	10.0

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)



4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO	
		1	2
a) D1 = A	(A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	10.0	1.0
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0.8	1.0
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		8.0	1.0

5 – OTROS MÉRITOS		CANDIDATO	
		1	2
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà = 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	3.0	2.0
b) E2 = T	(T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	1.5	2.0
c) E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1.0	1.0
d) E4 = P	(P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 ptos</i>)	1.0	0.0
e) E5 = Q	Q = Gestión representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	1.0	0.0
f) E2 + E3 + E4 + E5	(<i>máximo 5 puntos</i>)	4.5	3.0
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1.0	1.0
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a		7.5	5.0

– MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO	
		1	2
a)	Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0.0	0.0
b)	Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>	--	--
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F=(a+b); <i>Máximo 0,3 puntos</i>		0.0	0.0

RESUMEN		CANDIDATO	
		1	2
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0.72	0.72
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	2.61	3.00
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	5.00	5.00
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	0.40	0.05
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0.38	0.25
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)		9.11	9.02
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		0.00	0.00
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))		9.11	9.02